



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

INTRODUCCION

La situación del país, a mediados de 1859, hacía inevitable que las dos clases en lucha definieran sus propósitos. El 7 de julio, Juárez expidió su *Manifiesto a la Nación*, dando forma a los ideales de la Reforma; cinco días más tarde —otros afirman que el mismo día 7— Miramón proclamó el suyo, comunicando las ambiciones de la Reacción. No es frecuente, en nuestra historia, poseer dos documentos que expresan juicios opuestos sobre la nación, exámenes de los remedios inaplazables y aspiraciones para el futuro inmediato, como los dos manifiestos citados. El de Miramón, ya lo señaló Justo Sierra, “era el anuncio de un concordato”; aunque lo fuera sólo en parte; más que un documento político, se trata de simples deseos de oficialía mayor. Su preocupación administrativa reducía el problema de la economía nacional a una cuenta de gastos; las soluciones, no rebasaban las proclamas de Paredes o Santa Anna: despido de empleados, revisión de grados en el Ejército, etc.; fundaba, sí, una tradición: la de aspirar a un solo impuesto, módico, mínimo, para hacer del Estado Federal un gran municipio. Reconocía la necesidad de construir caminos —plan de Gómez Farías— y no se recataba ante sus correligionarios al subrayar el peligro constante del militarismo.

Justo Sierra afirmó, recogiendo voces cercanas a su tiempo, que el autor del Manifiesto de Miramón era un joven abogado, Isidro Díaz;²¹² el estilo, comparado con el de las cartas de Miramón, no ofrece diferencias, salvo en la coherencia de las cláusulas. Pero en un aspecto sí es una aportación a la ideología de los conservadores: en confesar

²¹² Isidro Díaz († en 10. de marzo de 1880), “ministro” de Justicia y Negocios Eclesiásticos, de Hacienda y Crédito Público, en el “gobierno” de Miramón.

su admiración por los Estados Unidos; este país, como en el escrito del obispo Campillo en 1812, lo describe Miramón como una nación feliz, pacífica, creadora de riqueza, más ¿cómo lograrla en México? Miramón escucha un grito, un *hermoso grito*: Reacción, pero ¿reacción a qué? no al programa de los liberales, sino a la situación del país a consecuencia de la guerra. La solución estaba en una dictadura en las manos nerviosas de Miramón. No era, por tanto, un programa que pudiera satisfacer a los conservadores. Iba, a pasos seguros, por el camino de Santa Anna. Dos días antes, los viejos discípulos de Alamán, Díez de Bonilla, Larraínzar y Marín, dimitían; Miramón cierra sus filas: nombra a Luis Peza para Hacienda y a Isidro Díaz para Justicia; aplica un proyecto risible para reorganizar la administración, ya rechazado por Comonfort y Zuloaga, y celebra reuniones privadas, con todos los obispos, en Chapultepec. Como lo afirmó Sierra, la facción conservadora y eclesiástica quedaba sellada. Todo dependería, a partir de entonces, de las batallas; una derrota y todo se vendría abajo.

Hasta qué punto Juárez consideró cuál sería el momento de lanzar su Manifiesto, lo demuestran los hechos en torno de Miramón. En una de sus cartas, Juárez había escrito: "Tengo el gusto de remitir a V. —a Pedro Santacilia— el decreto que acabo de expedir. Lo más importante que contiene, como verá V., es la independencia absoluta del poder civil y la libertad religiosa. Para mí estos puntos eran los capitales que debían conquistarse en esta revolución y si logramos el triunfo nos quedará la satisfacción de haber hecho un bien a mi país y a la humanidad."²¹³ Tales eran los términos del dilema; sin embargo, la discusión verdadera no era la que, en los Manifiestos, constaba a todos. En Veracruz tenía lugar el forcejeo entre dos tendencias de las que dependía el futuro nacional: Ocampo afirmaba que la secularización de los bienes eclesiásticos, tal y como fuera aprobada en el Congreso Constituyente, sólo enriquecería al clero con una fortuna que no le pertenecía; había que esperar para poner la propiedad en condiciones de ser repartida entre el mayor número de propietarios, creando una clase social, una pequeña burguesía, que sería el sos-

²¹³ Archivos privados de Don Benito Juárez y Don Pedro Santacilia. Tomo I. Sría. de Educación Pública, México, 1928, p. 11.

tén de las instituciones republicanas; una clase que haría imposible el retroceso. Ocampo traía la experiencia de la revolución burguesa de Francia; no pretendía adaptarla al país sino aprovechar su lección, ponerla en la vía mexicana. Contra Ocampo se levantaba, poderoso, el grupo de Lerdo de Tejada: desamortización inmediata. Degollado puso, sobre la mesa de Juárez, la demanda del Ejército: secularización pronta; muchos jefes, en las ciudades arrebatadas a la reacción, ya la habían aplicado. Ganó Lerdo. La burguesía no podía esperar a crecer a medias, repartiendo los bienes eclesiásticos que habían caído en esas manos por la cuenta larga de los legados, las herencias y las hipotecas irredimibles. La riqueza de la mano muerta pasó a las manos vivas de la burguesía. La Reforma se había salvado. A partir del 7 de julio sólo fue obra del tiempo; pero, también, había abierto la puerta a la codicia, la especulación y el acaparamiento de las tierras que consumaría el porfiriato. Algunos de los hombres más importantes que impulsarían a Porfirio Díaz, estaban, entonces, en Veracruz. Ocampo tenía una visión más amplia, más nacional del problema, pero contra él obraba el tiempo. Acaso Juárez —imposible saber cuáles debieron ser sus dudas— estuviera de su lado: sus decisiones fueron siempre, en cuanto pudo, a favor del pueblo; pero la reacción tocaba a las puertas de Veracruz, los Estados Unidos exigían territorios y la aceptación de convenios lesivos a cambio de vender armas y municiones; Europa no acudiría sino en auxilio de los conservadores, la política fue, una vez más, la ciencia de la oportunidad; el instante marcó la hora de la burguesía, no de la pequeña burguesía que pudo ser, en breve plazo, una burguesía nacional que hubiera ahorrado al país treinta años de retroceso y dictadura. Lerdo apuntó certero y Juárez lanzó los decretos que completaban la tarea de los reformadores. En las palabras finales de su Manifiesto, Juárez apela el juicio de la posteridad: "...esos hombres —su generación— deseaban el bien de su patria, y hacían cuanto les era posible para obtenerlo".

Miramón y los obispos, celebrando las honras fúnebres, en la Catedral, por el alma de Luis Gonzaga Osollo —11 de julio— oficiaban, de hecho, por la hermosa reacción que había pasado a la historia.